

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****5807** *GESTIONES Y ACTUACIONES JOSAN, S.L.*

Doña Ana Isabel del Pozo Aguilar, Letrada de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Mercantil n.º 2 de Málaga.

Hace saber: Que en el procedimiento de referencia 99/2018 se ha dictado con fecha 13 de junio de 2018 resolución cuya parte dispositiva es del tenor literal siguiente:

"PARTE DISPOSITIVA

Dispongo: Convocar Junta General Ordinaria de la entidad Gestiones y Actuaciones Josan, S.L., el día 18 de julio de 2018 a las 17:00 horas en primera convocatoria, en el domicilio acordado en la comparecencia, calle Jaén, 11 C de Málaga.

La Junta será presidida por don José Antonio Garrido Ramírez.

El Orden del día de la Junta será el siguiente:

Orden del día

Primero.- Aprobación de disolución de la compañía y apertura de procedimiento de liquidación.

Segundo.- Cese del administrador y nombramiento de liquidador.

Tercero.- Habilitación especial para la ejecución de los acuerdos sociales.

Cuarto.- Ruegos y preguntas.

Cítese a don José Antonio Garrido Ramírez a través de la representación procesal de Gestiones y Actuaciones Josan, S.L. para que comparezca ante esta Letrada de la Administración de Justicia para aceptar el cargo de Presidente el día 20 de junio de 2018 a las 13:15 horas.

Procédase a la publicación del presente en el BORME y en un diario de difusión de la provincia, a cuyo fin entréguese sendos testimonios al Procurador solicitante.

Contra la presente resolución no cabe recurso.

Así lo acuerdo y firmo. Doy fe.

La Letrada de la Administración de Justicia."

Málaga, 21 de junio de 2018.- La Letrada de la Administración de Justicia.

ID: A180043861-1